Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycua1@gmail.com

INFORME DE EVALUACION

"Adquisición de Excavadora Oruga -LPN Nº 01/19"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 1 días del mes de julio del año 2019, siendo las 09:30 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sitio en la Calle Avda. Braulio Zelada Esq. Pascual Sánchez Cáceres de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas "Adquisición de Excavadora Oruga", en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/06/2019 Expediente Nº 314328 ID N° 357258-

Se procedió a la verificación de la documentación de la única empresa que presento su oferta, observando que cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente el Comité Procede a la verificación de las oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
KUROSU & CIA S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs. 1.500.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de 1.500.000.000 de Gs. y capital máxima asegurada por la empresa es de 75.000.000 de Gs.) y su validez es de 121 días. La empresa aseguradora es Regional Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Ar t. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycua1@gmail.com

Seguidamente el comité de Evaluación verifica el precio de la Oferta Presentada

PLANILLA DE PRECIOS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Monto total de la Oferta
Adquisición de Excavadora Oruga	Kurosu & Cia. S.A.	1.500.000.000

El comité de Evaluación procede a analizar la única oferta que se verificara su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada apto para la propuesta de adjudicación.

CAPACIDAD FINANCIERA: Kurosu & Cía. S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (03) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Prome-dio	Coefi-ciente
	Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)	344.146.116.686	283.712.577.826	288.405.750.286	305.421.481.599	0.54
Total del Activo (TA)	571.068.239.530	537.949.752.356	584.447.320.699	564.488.437.528	
Patrimonio Neto (PN)					
Activo a corto plazo (AC)	464.944.345.974	394.581.215.756	450.585.158.674	436.703.573.468	1.83
Pasivo a corto plazo (PC)	274.008.212.771	236.335.318.183	205.407.872.839	238.583.801.264	
Información tomada del Estado de Resultado					
Total del ingreso (TI)	436.979.911.672	517.123.630.250	636.729.849.277	530.277.797.066	13.25
Utilidades antes de Imp. (UAI)	29.956.632.932	36.177.789.419	53.906.276.256	40.013.566.202	

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycua1@gmail.com

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	Kurosu & Cia. S.A.
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General en forma física	Cumple
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 1.500.000.000.**, dentro del rubro y presupuesto del Ejercicio Financiero Año 2019 y 2020. Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente el Comité hace la propuesta para la adjudicación de la **Empresa Kurosu & Cia. S.A.** por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

Ítem	Descripción del llamado	Empresas	Monto de oferta
1	Adquisición de Excavadora Oruga	**Kurosu & Cia. S.A.**	**1.500.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro